

Titulación

Código: G3111V01 **Nombre:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos [L] **Fecha publicación**
BOE: 29/09/2011

Asignatura

Código: G3111422 **Nombre:** Economía Laboral **Año Académico:** 2026/2027
Créditos ECTS: 9.00
Carácter: Obligatorio **Convocatoria:** Anual de Titulaciones de Grado/Máster

Fechas de Aprobación

Fecha de Aprobación del Centro: 11/06/2026

Fecha aprobación Fundamentos del Análisis Económico: 26/05/2026

Profesorado de la asignatura

Nombre	Función
Baamonde Méndez, Josefina	Profesor/a
Gómez Barreiro, María	Profesor/a

Objetivos de la asignatura

Los objetivos generales de esta materia son que el/la estudiante:

1. Comprenda y domine las herramientas del análisis económico que le permitan aproximarse al funcionamiento del mercado de trabajo.
2. Sepa reconocer los aspectos económicos de las relaciones laborales y saber analizarlos desde una perspectiva de teoría económica.
3. Sepa integrar los resultados del análisis y las recomendaciones de política económica, sabiendo localizar los efectos que determinadas medidas laborales tienen o pueden tener sobre la economía en su conjunto y el propio mercado de trabajo.

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN
 - 1.1. La economía laboral como disciplina.
 - 1.2. Perspectiva económica.
 - 1.3. Visión panorámica.
 - 1.4. El mercado de trabajo en las diferentes escuelas de pensamiento económico.
2. LA POBLACIÓN Y LAS TASAS DE ACTIVIDAD
 - 2.1. La base demográfica.
 - 2.2. Las tasas de actividad.
 - 2.3. Tendencia secular y cíclica de las tasas de actividad.
3. LA OFERTA DE TRABAJO.
 - 3.1. Concepto.
 - 3.2. El modelo básico de elección individual entre trabajo y ocio.
 - 3.3. Aplicación y ampliación del modelo.

3.4. La curva de oferta de trabajo individual y de mercado. Su elasticidad.

4. LA INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO

- 4.1. Concepto.
- 4.2. El modelo de capital humano.
- 4.3. La inversión en capital humano y la distribución de las ganancias.
- 4.4. La formación en el trabajo. Sus costes.
- 4.5. Críticas a las teorías de capital humano.

5. LA DEMANDA DE TRABAJO

- 5.1. Concepto.
- 5.2. El trabajo como demanda derivada.
- 5.3. La demanda de trabajo a corto plazo en mercados competitivos.
- 5.4. La demanda de trabajo a corto plazo en mercados de competencia imperfecta.
- 5.5. La demanda de trabajo del mercado.
- 5.6. La demanda de trabajo a largo plazo.
- 5.7. La elasticidad y la demanda de trabajo.
- 5.8. La interdependencia de los salarios y la productividad.
- 5.9. El trabajo como un factor casi-fijo.

6. EL MERCADO DE TRABAJO: LA DETERMINACIÓN DE LOS SALARIOS Y LA ASIGNACIÓN DEL TRABAJO

- 6.1. La teoría de un mercado de trabajo perfectamente competitivo.
- 6.2. El monopsonio. El monopolio bilateral.
- 6.3. El retraso en la respuesta de la oferta. El modelo de la telaraña.

7.- LA BÚSQUEDA DE EMPLEOS: EXTERNA E INTERNA

- 8.1.- La búsqueda externa de empleo.
- 8.2.- Los mercados internos de trabajo, duales y segmentados.

8. LOS SINDICATOS

- 8.1. Los sindicatos. Hechos y cifras.
- 8.2. ¿Qué maximizan los sindicatos?
- 8.3. Modelo del sindicato monopolista.
- 8.4. Modelos de contratos eficientes.
- 8.5. Modelos de negociación.
- 8.6. Las huelgas y el proceso de negociación.
- 8.7. Los efectos económicos de los sindicatos.
- 8.8. La actividad sindical y el ciclo económico.
- 8.9. Los sindicatos y la estructura del mercado de productos.
- 8.10. Los sindicatos y la asignación de los recursos.

9.- LA DISCRIMINACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

- 9.1. La discriminación y sus dimensiones.
- 9.2. El modelo del gusto por la discriminación.
- 9.3. El monopsonista discriminador.
- 9.3. Teoría de la discriminación estadística.
- 9.4. El modelo de la concentración: la segregación ocupacional.
- 9.5. Medidas para luchar contra la discriminación.

10.- LOS SISTEMAS DE REMUNERACIÓN Y LA EFICIENCIA DEL TRABAJO

- 10.1. Análisis económico de las compensaciones extrasalariales.
- 10.2. Teoría de las compensaciones extrasalariales óptimas.
- 10.3. El problema del principal y el agente.
- 10.4. La remuneración según rendimiento.
- 10.5. Los salarios de eficiencia.
- 10.6. Reconsideración sobre la eficiencia en el mercado de trabajo.

11.- LA ESTRUCTURA SALARIAL

- 11.1. La competencia perfecta: trabajadores y puestos de trabajo homogéneos.
- 11.2. Diferencias salariales debidas a la heterogeneidad de los puestos de trabajo.
- 11.3. Diferencias salariales debidas a la heterogeneidad de los trabajadores.
- 11.4. La teoría hedonista de los salarios.
- 11.5. Diferencias salariales como resultado de las imperfecciones del mercado.

12.- EMPLEO Y PARO

- 12.1. Determinación macroeconómica del empleo y del paro.
- 12.2. El paro friccional.
- 12.3. El paro estructural.
- 12.4. El paro causado por un nivel insuficiente de la demanda.
- 12.5. La relación desempleo-vacantes.

Tema práctico

EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS MERCADOS DE TRABAJO ESPAÑOL Y GALLEGO

Fuentes estadísticas básicas sobre el mercado de trabajo en España y Galicia.

Rasgos básicos del mercado de trabajo en España.

Rasgos básicos del mercado de trabajo en Galicia.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica recomendada:

Manual:

- C. R. McConnell C., S. L. Brue. y D.A. Macpherson, Economía laboral, McGraw-Hill, 7ª Edición 2007 .

Bibliografía complementaria

- Becker, G. El capital humano, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Bentolila, S. (2001): "Las migraciones interiores en España", en J.A. Herce y J.F. Jimeno (coord.), Mercado de trabajo, inmigración y estado del bienestar: aspectos económicos y debate político, Fedea y CEA.
- Boyer et. al. La flexibilidad del trabajo en Europa, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1986
- Cantó, O. (1997), "Desempleo y pobreza en la España de los 90", Papeles de Economía Española, 72, 88-105.
- De la Rica y Ugidos. "¿Son las diferencias en capital humano determinantes de las diferencias salariales observadas entre hombres y mujeres?". Investigaciones Económicas. 1995
- Dobb, M. Salarios, Ed. F.C.E.
- Estudios de Economía del Trabajo en España, Vols. I, II, III. Ministerio de Trabajo y Seg. Social.
- García, G. (1999): "Mercado de trabajo: el problema del paro", en J.L. García Delgado (dir.), España, Economía: Ante el Siglo XXI, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- García, G. y E. Sanromà (2001): "Mercado de trabajo", en J.L. García Delgado (dir.), Lecciones de Economía Española, 5ª edición, Editorial Civitas, Madrid.:
- García-Serrano, C. y Malo, M.A. (2001): "Mercado de trabajo, pobreza y exclusión", capítulo de G. Rodríguez Cabrero y D. Sotelsek (eds.), Apuntes de Bienestar Social, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, págs. 317-344.
- García Mainar, I. y Toharia, L. (1998), "Paro, pobreza y desigualdad en España: análisis transversal y longitudinal", Ekonomiaz, 40 (1), 135-165.
- Hicks, J.R. (1976) Teoría de los salarios, Editorial Labor, Madrid, 2ª edición
- Layard, R., S. Nickell y R. Jackman (1991), Unemployment. Macroeconomic performance and the labour market, Oxford University Press.
- Martín Rodríguez, M. (1999): "Disparidades regionales: perspectiva histórica y europea" en García Delgado, J.L. (dir.) España, Economía: Ante el Siglo XXI, Editorial Espasa Calpe, Madrid.
- McCormick, J. Los salarios, Alianza Editorial, Madrid, 1984
- Palacio, J.I. y Álvarez, C. (2004) El mercado de trabajo: Análisis y Políticas, Akal.

- Pérez y Vega (2000). "Los salarios en España". Colección economía española. Editado por la Fundación Argentaria.
- Sánchez, M. (1993): "La segregación de las mujeres en el mercado de trabajo español: evidencia para el período 1964-1988", Hacienda Pública Española, 124(1), págs. 123-131.
- Segura, J. (2001): "La Reforma del Mercado de Trabajo español: un panorama", Revista de Economía Aplicada, núm. 25, págs. 157 a 190.
- Solow, R. (1990) The labour market as a social institution, Easil Blackwell.

Competencias

Generales:

- Aprender autónomamente.
- Localizar, analizar, sintetizar y gestionar diferentes tipos y fuentes de información.
- Aplicar el razonamiento crítico en el estudio y análisis de un determinado asunto o tema.
- Exponer adecuadamente, de forma oral y/o escrita un asunto o tema de carácter general o relacionado con su especialidad.
- Trabajar individualmente o en equipo.

Específicas:

- Reconocer y relacionar los procesos de cambio social, desde una perspectiva histórica, económica y sociológica, con las innovaciones en materia de organización del trabajo y la evolución de los sistemas de relaciones laborales.
- Comprender, relacionar y trabajar con datos y normativa diversa necesarios para apoyar, asesorar y realizar el seguimiento de la posta en práctica de estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- Localizar, interpretar, sintetizar y representar datos e indicadores laborales y socioeconómicos.

Competencias específicas de la materia:

- Identificar los rasgos específicos del mercado de trabajo
- Entender las variaciones de la oferta y la demanda de trabajo
- Explicar las diferencias salariales en la sociedad
- Comprender el papel de los sindicatos en el proceso de negociación colectiva
- Capacidad para valorar la influencia de las decisiones del Estado, particularmente a través de los impuestos
- Identificar la existencia de algún tipo de discriminación (por sexo, edad...)
- Capacidad para explicar la evolución de las tasas de paro.

Metodología de la enseñanza

La metodología docente incluirá:

- Docencia expositiva, donde se presentarán por el profesor los conocimientos que los/as alumnos/as deben adquirir.
- Docencia interactiva, donde se intentará que los/as alumnos/as conecten los conceptos básicos previamente explicados en las clases con la realidad del mercado de trabajo, para lo cual utilizarán las noticias aparecidas en distintos medios de comunicación, trabajarán con las bases de datos, y, en su caso, harán exposiciones sobre temas relacionados con los contenidos de la materia y realizarán ejercicios o comentarios de texto relacionados con la misma.

Respeto de las tutorías, el alumnado podrá contactar permanentemente con el profesor a través del correo electrónico y, previa cita, concertar una reunión (preferentemente individual) en el despacho del profesor o en Teams.

Sistema de evaluación

La evaluación de la materia tendrá en cuenta todas las actividades que se deben realizar a lo largo del curso, considerando distintos aspectos de la adquisición de las competencias a las que contribuye esta materia así como otros aspectos tales como

la claridad y capacidad expositiva, el dominio de la terminología propia de la materia o la participación activa.

Se estructura de la siguiente forma:

- 1º apartado: EXAMEN (7 puntos)

Al final del 1º semestre se realizará un examen parcial sobre la materia impartida en ese período. Una vez finalizado el segundo período lectivo, en las fechas oficiales de examen:

- Los alumnos que aprobaran el examen parcial (3,5 puntos) deberán examinarse de la materia impartida en el 2º semestre. La nota de este apartado será la media aritmética de las obtenidas en los dos exámenes realizados. De no superar la materia en esta 1ª oportunidad repetirán el mismo proceso en la 2ª oportunidad.

- Los alumnos que no aprobaran el examen parcial deberán examinarse de toda la materia. La nota de este apartado será la del último examen.

- 2º apartado: EVALUACIÓN CONTINUA (3 puntos)

La calificación hasta 3 puntos corresponderá a las pruebas propuestas por el profesor en el Aula Virtual para la realización en las clases interactivas. Las pruebas tendrán que ser realizadas de modo obligatorio en la clase para que puntúen.

La puntuación obtenida en este apartado se mantendrá, de no superarse la materia en la 1ª oportunidad, para la 2ª oportunidad.

Para aprobar el curso el alumnado deberá conseguir, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, un mínimo de 5 puntos en la suma de las calificaciones de los dos apartados anteriores y una nota mínima en el EXAMEN de 2,5 puntos sobre 7.

La calificación de una convocatoria en que el alumno no se presenta o no supera los objetivos establecidos será de suspenso, salvo que el estudiante no realice ninguna actividad académica evaluable conforme al establecido en la programación o guía docente, caso en que constará como no presentado/la.

En todos los escenarios, en el caso de dispensa de asistencia a clase los estudiantes serán evaluados exclusivamente a través de los exámenes correspondientes.

Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas serán de aplicación lo recogido en la Normativa de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones.

Tiempo de estudio y trabajo personal

Dado que se trata de una materia de 9 créditos el esfuerzo del estudiante para superar con éxito la materia debería alcanzar las 225 horas de trabajo, de las que 45 corresponderían a las clases de docencia expositiva y 27 a las clases de docencia interactiva, repartiendo las 153 horas restantes entre la asistencia a tutorías, realización de los trabajos y ejercicios, preparación de los exámenes y realización de los mismos.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

Es importante que el/la estudiante tenga superada la materia Economía del segundo curso de este Grado, ya que en el desarrollo teórico-práctico del programa de Economía Laboral se presupone que lo/a alumno/la conoce las nociones básicas de

economía. Para avanzar adecuadamente en el aprendizaje de la materia es esencial que los/as estudiantes adquieran un ritmo de trabajo constante y que combinen el estudio de la teoría con la solución de ejercicios prácticos.

Observaciones

Ya que esta materia trata de estudiar de forma pormenorizada el mercado de trabajo desde un punto de vista económico, esta disciplina precisa tener adquiridas las competencias que se proporcionan en segundo curso del Grado en la asignatura de Economía. Los conocimientos del mercado de trabajo desde esta perspectiva complementan y completan los que adquieren los estudiantes desde otros ámbitos científicos, en especial desde el jurídico.